

administración local

AYUNTAMIENTOS

LLANOS DEL CAUDILLO

Por Escudero y Mateu, S.L., se ha solicitado licencia de actividad, para establecer instalación de invernadero semillero desmontable, con emplazamiento en polígono 5, parcela 60 del término municipal de Llanos del Caudillo (Ciudad Real).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la referida actividad puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo consultar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Llanos del Caudillo, a 9 de febrero de 2018.- El Alcalde, Andrés A. Arroyo Valverde.

Anuncio número 507

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>